507-1

ALBERTO ESPINA Y EL «ACUERDO MARCO»

"La Concertación Es Contradictoria"

Por ELENA MARTINEZ

PARA él, la democracia exige una profunda autocrítica de todos los sectores políticos. Es el primer paso para la reconciliación, dice. Y para que todos los chilenos revisen, sin resentimientos y con honestidad, los sucesos registrados antes y después del 11 de septiembre de 1973.

En este contexto, el llamado "acuerdo marco" en torno a las Leyes Cumplido —circunscrito básicamente a uno de los tres proyectos enviados al Congreso por el gobierno, el referido a garantizar los derechos de las personas— es también, a su juicio, otra contribución al reencuentro nacional, porque es "un muy buen punto de partida para cerrar las heridas relativas a los derechos humanos".

Ha estado muy vinculado al tema en los últimos meses. Como jefe de bancada de los diputados de Renovación Nacional, Alberto Espina ha llevado la voz de la centroderecha, junto al representante de la UDI, Andrés Chadwick, a las intensas y, a veces, algo ásperas sesiones de trabajo de la comisión de Constitución, Legislación y Justicia de la Cámara Baja.

El "acuerdo marco", esa propuesta que para muchos chilenos es confusa y poco entendible, podría explicarse en pocas palabras como la respuesta de la centroderecha al tema de los presos políticos y los derechos humanos, y que consiste en la rebaja en dos grados de las penas de los delitos cometidos con anterioridad al 11 de marzo de 1990, no siendo investigados aquellos que, tras la disminución referida, quede con una sanción inferior a 60 días. Quedan excluidas las conductas delictivas graves como el homicidio calificado, las lesiones establecidas en el Código Penal y la tortura con resultado de muerte.

- "Sus parlamentarios se han transformado en simples buzones de las proposiciones del Gobierno, llegando a la paradoja de que al rechazar el acuerdo en la comisión fundamentaron su voto señalando que lo apoyaban".
- "Quiero escuchar del Presidente de la República lo que ha sostenido su hermano Andrés, de que no es partidario del acuerdo marco. La información que tengo es exactamente la contraria".



Este parlamentario de 32 años, mencionado como una de las figuras jóvenes de mayor proyección política futura en una reciente encuesta de opinión pública, está convencido que el "acuerdo marco" es una buena opción para solucionar uno de los asuntos más conflictivos de la realidad nacional.

Por eso, porque cree en este acuerdo básico, y porque el tema le apasiona como abogado y político, hoy está indignado ante la posibilidad de que sea sepultado definitivamente en la Cámara de Diputados, para ser resucitado en el Senado.

"¡Pero si esto es increíble!", expresa, en su oficina, donde retratos que le muestran junto al Papa Juan Pablo II y el jefe de gobierno español, Felipe González, juntos a los de su familia, enmarcan el diálogo. "¡El «acuerdo marco» tiene fecha de defunción y tumba en la Cámara de Diputados, pero tiene hora en la clínica para su nacimiento en el Senado!".

Responsabiliza al gobierno ante la falta de un entendimiento definitivo, cuando hubo instantes en que se logró consenso en un 95 por ciento de las materias. ¿La culpa? Menciona las llamadas "órdenes de partido", que ha transformado a los parlamentarios de la Concertación en "simples buzones de las posiciones que el gobierno adopta", y es por ello, afirma, "que se da la paradoja de que al rechazar el «acuerdo marco» en la comisión, los parlamentarios de la Concertación, cuando fundamentaron su voto, lo hicieron señalando que apoyaban el «acuerdo marco»".

Por eso aguarda con impaciencia la entrevista que la comisión que integra solicitará al Presidente Aylwin para escuchar de su boca, y no a través de sus asesores, qué piensa acerca del tema, el que ha llenado innumerables columnas en los periódicos, sin llegar aún a puerto seguro.

Su idea es pedirle directamente al Mandatario que el gobierno asuma un "papel activo" en la materia, propiciando el entendimiento en aquellos aspectos donde subsisten profundas discrepancias.

"Quiero escuchar del Presidente de la República lo que ha sostenido su hermano y presidente de la comisión de Constitución, Legislación y Justicia, Andrés Aylwin, de que no es partidario del «acuerdo marco» porque la información que tengo es exactamente contraria", señala.

"Nadie tiene armas para jugar a los cowboys"

En todo caso, pese a las dificultades y al estancamiento del "acuerdo marco", él confía en que, al final, será aprobado, porque lo considera esencial para avanzar en la reconciliación y el afianzamiento democrático y porque, además, en determinados momentos hubo importantes coincidencias en la comisión que integra.

—¿Y cuáles fueron esas concordancias alcanzadas?

—En primer lugar, aquella q exige un examen médico al deteni practicado por un facultativo que pertenezca al organismo policial lo detuvo. Luego, que el juez asu un papel activo al tomar la decl ción al inculpado en el sentido cerciorarse de que no ha sido ob de apremios ilegítimos ni de am zas de sufrirlos; y el fin de la municación por más de 10 días la pena consistente en la celda taria.

En la competencia de los nales militares, también se ll completo acuerdo para restring los delitos contemplados en e digo de Justicia Militar, que aquéllos de carácter militar, sea metidos por civiles, civiles y mi res, o militares solos, y traspasó a tribunales ordinarios los delitos metidos por civiles, y civiles y m tares, de la Ley de Control de Arm Ley de Seguridad Interior del tado y Ley Antiterrorista, los cua van a ser de conocimiento de un nistro de Corte de Apelaciones.

—En lo que no se pudieron ner de acuerdo fue en la rebaja las penalidades antiterroristas.

—Donde está acentuada la crepancia es en la rebaja de pena